



# ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2023-10031

NÚMERO

25 5 2023

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

9-289020	9 Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO 270466

No. FONDO 1.1.4.8.2

PROGRAMA \*\*\*\*\*

CARGO PRESUPUESTAL

AURELIO L. GALLARDO 433 COLONIA LADRÓN DE GUEVARA GUADALAJARA, JAL C.P. 44600	COMPUCAD, S.A. DE C.V.
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR
COM960808S62	1
RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO
	2
	TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	APPLE MAGBOOK AIR M2 PORTÁTIL 34,5 CM (13.6") APPLE M 8 GB 512 GB SSD	1	\$29,396.64	\$29,396.64
	CPU DE 8 NÚCLEOS			\$0.00
	GPU DE 10 NÚCLEOS			\$0.00
	MEMORIA UNIFICADA DE 8 GB			\$0.00
	ALMACENAMIENTO SSD DE 512 GB			\$0.00
	NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS			\$0.00
	PANTALLA LIQUID RETINA DE 13.6 PULGADAS CON TRUE TONE			\$0.00
	CÁMARA FACETIME HD DE 1080P			\$0.00
	PUERTO DE CARGA MAGSAFE 3			\$0.00
	DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4			\$0.00
	MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID			\$0.00
	TRACKPAD FORCE TOUCH			\$0.00
	ADAPATADOR DE CORRIENTE COMPACTO DE 35 W CON DOS PUERTOS USB-C			\$0.00
	GARANTÍA DE FABRICANTE DE 1 AÑO			\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$29,396.64
IMPORTE LETRA: TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS 10/100 M.N.			IVA	\$4,703.46
			TOTAL	\$34,100.10

## CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) 05/06/2023	LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS A <input type="radio"/> ANTICIPO B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) [ ]	PORCENTAJE DE ANTICIPO [ ]
NÚMERO DE PARCILIDADES [ ]	PAGO EN PARCILIDADES <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	

## OBSERVACIONES

\* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).

\*\* EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN PARCILIDADES O DIFERIDO" \*TIPO DE MONEDA:

REQ A 10476

BENEFICIARIO: DRA SELENE GUADALUPE HUERTA OLVERA

LIC. CASSANDRA JIMÉNEZ JARA  
ELABOROMTR. JOSE JUAN PONCE FUENTES  
AUTORIZOMTRA. SILVIA YOLANDA MARTÍNEZ SALAZAR  
VO.BO.COMPUCAD, S.A. DE C.V.  
FIRMA DEL PROVEEDOR  
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE  
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

3

1. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.